

No. 3357
El Tradicionista. Año III, Tomo II, secc. el Tradicionista
R. N. C. Sala Prensa 12
1466-
Junio 9 de 1874

conciencia, por deber y por dignidad propia, un retraimiento ó una protesta crónica y constante respecto de todo acto, de toda empresa de los Gobiernos liberales ó de su partido, entónces verán éstos que los hacemos falta.

Si los hombres ricos ó propietarios de los conservadores, rehusan su firma y su cooperación para todos los proyectos de ferrocarriles, de bancos, de caminos, de navegacion, &c. que los Gobiernos liberales promuevan, no prestando á éstos su dinero; si nos dejamos de estar sosteniendo con nuestra ayuda voluntaria las Universidades, colegios y escuelas públicas, pensando sólo en educar nuestros hijos separadamente y por nuestra cuenta en los colegios privados y en las escuelas de nuestra eleccion, haciendo uso de las libertades constitucionales y respetando nuestra fe religiosa; si no concurrimos á nuestra propia degradacion, haciéndoles concesiones á los liberales, encomiándolos en nuestros periódicos, llamándolos espíritus elevados, caracteres nobles, &c., felicitándolos y cumplimentándolos constantemente; si nos dejamos de estar sosteniendo lucha abierta y pública en favor del clero, cuando miembros de él, aunque pocos, pero sí influyentes, dan á entender que les perjudicamos con nuestras simpatías, queriendo hacer gremio y casa aparte, no agradeciendo lo que se hace por él; y si, últimamente, en todos nuestros pueblos sustraemos las familias conservadoras de todos los regocijos y espectáculos de los liberales, dejando á éstos solos, completamente solos; pero con union de nuestra parte, con perseverancia y con sistema;—si hacemos todo esto, ese dia verán los liberales que no pueden despreciar impunemente á la mitad de la República, y ó reconocerán su mala conducta y nos admitirán sinceramente como parte de la familia republicana; ó tendrán que adelantarse en el camino de la violencia hasta desamortizar los capitales individuales de nuestros copartidarios y las mujeres conservadoras; lo que tambien seria un remedio.

Pero si nos abstenemos sólo de votar y seguimos haciéndoles gola á estos hombres, considerando como un favor el que nos llamen á hacer parte de todos sus proyectos, que nos admitan en sus relaciones, que nos dispensen sus sonrisas, teniendo derecho á nuestros aplausos y aprovechándose del dinero de los conservadores ricos; entónces no tenemos remedio, ni hay para qué pensar en él.

La cuestion es, pues, pensar en el modo de organizar el partido conservador en la via de la presidencia, y ver si éste tiene vergüenza y sensibilidad. *Milon.*

LO QUE PASA EN SANTANDER.

(De La America).

En medio del desconcierto general de las instituciones y de sus anomalías y absurdos, y á la sombra del egoismo, de la indiferencia ó de la pereza, viene planteándose en Santander un sistema de tiranía y absolutismo que ha matado la seguridad individual y amenaza acabar con los restos de la libertad, de la independencia municipal y de la potestad doméstica. La instruccion pública monopolizada por

el Gobierno, sirve de pretexto y de arma á tan odiosa conjuracion contra la República y la sociedad, en provecho de una oligarquía anónima que usurpa el nombre del pueblo y suplanta la opinion pública con el fraude y la opresion.

El pais gime bajo el látigo de una dictadura irresponsable que ultraja impunemente los derechos y la dignidad del pueblo y de los ciudadanos; que sin más dios que su interes, ni más ley que sus pasiones, se impone como apóstol de la civilizacion y del progreso; y que pretende consolidarse en su dominacion por medio de un sistema de instruccion gitana en que se pervierte el sentimiento moral del hombre sacándolo de sus legítimos y seculares fundamentos; en que se ahoga toda inclinacion al trabajo y á la industria escarneciéndola y quitando á los hombres y á los niños el tiempo de consagrarse á ellos; en que sólo se trata de fomentar la abyeccion y la holgazanería imponiendo la obediencia ciega y pasiva y la absoluta y exclusiva consagracion de todas las fuerzas sociales é individuales al servicio del pensamiento de los agentes superiores de la instruccion; y en que, finalmente, se tiende á aniquilar los vínculos de la familia suplantando el poder doméstico con el de esos agentes.

Los cánticos de alabanza de semejante situacion se han oido por largo tiempo, pero entonados sólo por los interesados en sostenerla como el apoyo de su poder: justo y necesario es que alguna vez empiece á oirse la voz de la verdad; y la levantaremos hasta donde podamos, con la conciencia de que cumplimos con nuestro deber de ciudadanos y padres de familia.

Puede juzgarse de la exactitud de nuestro juicio, con sólo atender á la generacion y esfera de accion del poder público.

El Presidente del Estado nombra al Superintendente de instruccion pública;

El Superintendente nombra los inspectores de Departamento;

Los Inspectores tienen bajo su tacón á los Cabildos, los Alcaldes, los Tesoreros municipales y departamentales, los Inspectores locales, los Directores de escuela, los Comisarios de policia, los niños y sus padres ó guardadores; á todos los cuales imponen su voluntad, fiscalizan, apremian, castigan *sin fórmula de juicio*; y sobre cuyas cabezas mantienen suspendido su poder proconsular como una espada de Damócles (segun la erudita expresion de un Inspector).

Despues de esto; qué accion, qué libertad, qué independencia puede quedar?

Los abusos quedan impunes cuando recaen sobre el pueblo ó sobre el inferior: sólo son punibles las faltas contra la disciplina. Las leyes dan toda facilidad para abusar del poder y ninguna al ciudadano para defenderse ó obtener reparacion: despues de las dificultades, restricciones y dispendios exigidos para una acusacion y aun para un simple denuncia, la justicia y el derecho naufragan en la solidaridad establecida en las regiones oficiales.

Constitucion, leyes, derecho, buen sentido, todo carece de fuerza ante las inmunidades del poder público en general y ante la soberanía

excepcional del gremio instruccion. Inspector se usurpa facultades que insulta á los pueblos y á los hombres. Superior lo sostiene, y lo aplaude y re como modelo.

La primera palabra que un inspecto á sus pueblos es una amenaza; y ay atreva á reclamar ó á hacer alguna ol contra alguno de sus actos! el infal nipotente Procónsul lo hiera ó am todo el peso de su ira y de su poder.

El terror es el medio empleado tumbiar al pueblo á la obediencia. lo manda la ley (artículo 202 del instruccion pública); así lo dice el tor, declarando que sin él no se pue nar; y así lo confirma y prueba el e con que se ejercita el poder de imp tas discrecionalmente; como que en ro y febrero un solo Inspector ha im más de 600 pesos en multas, que en parte han recaido sobre indigentes lidos.

Y dígase despues que hay libertad, garantías.

Como el caballo de batalla en qu lutismo hace la presente campaña instruccion pública, nos ocuparemos d preferencia, exhibiendo en su desauo disposiciones de su organizacion, actos ó hechos á que dan lugar; as supercheria que tanto alboroto encie

Nada diremos de la inconstitucio la imposicion de la obligacion de r truccion bajo la fiscalizacion é inqu Gobierno á pesar de la libertad p por la Constitucion nacional y la d todo el mundo sabe que ante la fi autoridad no tienen valor alguno el la razon, ni la justicia. Sólo sí, har simple observacion acerca de la apli puede tener el sofisma empleado p trucionistas para violar la Consti

Si «La libertad de dar ó recibir cion que á bien se tenga» garantía Constitucion, no se violará cuando ga la obligacion de profesar una rel. cualquiera suficiente á juicio del Gb someterse á su inquisicion.

Entónces «La libertad de profesar religion ó culto» que tambien g Constitucion, no se violará cuando ga la obligacion de profesar una rel. cualquiera suficiente á juicio del Gb someterse á su inquisicion.

Y así de todas las demas garantías cual ya puede pensarse á dónde iria

Pero nos detenemos por ahora nugar despues, si el señor Director e rica tiene la bondadosa condescen darnos acogida en sus columnas.

San José de Cúcuta, 15 de mayo
Ramon Vargas de

FELIZ VIAJE!

(Del Independiente de Chile.)

El señor don José Domingo Co do para Europa con el objeto de in nuevas obras, fruto de su laboriosid

137

—Veo que conocéis muy á fondo el barrio, mejor que yo mismo, dijo Defarge al espía.

—No tanto, respondió Barsad, pero no tardaré en conocerlo, porque me intereso mucho por los desgraciados que lo habitan.

—No lo dudo, dijo el tabernero.

—El placer que tengo en hablar con vos, señor Defarge, prosiguió el espía, me recuerda un acontecimiento en que tomásteis una parte muy activa.

—Yo? dijo Defarge con desconfianza.

—Sí, vos: he sabido que cuando fué puesto en libertad el doctor Manette de quien habíais sido criado en otro tiempo, os encargásteis de darle un asilo.

—Es cierto, dijo el tabernero.

Un ligero movimiento de codo de su mujer, que continuaba trábajando, habia indicado al tabernero que era preciso responder á Barsad, pero con la mayor brevedad posible.

—Su hija hizo un viaje desde Inglaterra, prosiguió el espía, y merced á vuestros ciuda-

bió para anunciarnos que no habian tenido novedad en el viaje, y recibimos despues una ó dos cartas; pero desde entónces han cesado completamente nuestras relaciones.

—En ese caso, ignoraréis que va á casarse, dijo el espía.

—Es muy linda y hace mucho tiempo que podria estar casada, dijo la tabernera, pero los ingleses sois tan frios.....

—Cómo sabéis que soy inglés?

—Os lo he conocido por el acento, respondió la señora Defarge.

El espía no quedó muy satisfecho de esta observacion, pero lo tomó á broma y añadió despues de apurar la segunda copa:

—Si, la señorita Manette se casa, pero no se casa con un inglés: el novio es un frances que reside hace muchos años en Inglaterra. Y ya que hablábamos ántes de Gaspar—¡es tan cruel pensar en este desgraciado!—no es extraño que la hija del doctor se case precisamente con el sobrino del personaje cuya muerte ha sido

Defarge y su esposa, temiendo q diera, conservaron durante algunos actitud en que las habia dejado.

—Será posible? dijo en voz baja e que, sin dejar de apoyarse en la sill jer, bajó los ojos hacia ella. ¿C enlace?

—La noticia es probablemente considera quién es el que nos la ha no es imposible.

—Si fuera cierta.....dijo el tabe —Qué sucederia si fuese cierta? mujer interrumpiéndole.

—Y si la victoria ha de consegu nuestra muerte, espero que por co á su esposa el destino no permitirá que vuelva á poner los piés en Fr

—El destino, repuso la señora su calma habitual, conducirá al m cia Manette á donde debe venir, y la muerte que merece.

—Pero ¿no es extraño, muy ext

Gobierno, de pretexto y de arma á tan
esa conjuración contra la República y la
lealdad, en provecho de una oligarquía anó-
nima que usurpa el nombre del pueblo y su-
na la opinión pública con el fraude y la
resión.

El país gime bajo el látigo de una dictadura
responsable que ultraja impunemente los de-
chos y la dignidad del pueblo y de los ciu-
danos; que sin más dios que su interés, ni
ley que sus pasiones, se impone como
árbol de la civilización y del progreso; y
se pretende consolidarse en su dominación
por medio de un sistema de instrucción gitana
que se pervierte el sentimiento moral del
pueblo sacándolo de sus legítimos y seculares
cimientos; en que se ahoga toda inclinación
al trabajo y á la industria escarneciéndola
quitando á los hombres y á los niños el tiem-
po de consagrarse á ellos; en que sólo se tra-
de fomentar la abyección y la holgazanería
poniendo la obediencia ciega y pasiva y la
exclusiva consagración de todas las
razas sociales é individuales al servicio del
mandamiento de los agentes superiores de la
instrucción; y en que, finalmente, se tiende á
quitar los vínculos de la familia suplantán-
do el poder doméstico con el de esos agentes.
Los cánticos de alabanza de semejante si-
tuación se han oído por largo tiempo, pero
sonados sólo por los interesados en sostener-
los como el apoyo de su poder: justo y neci-
o es que alguna vez empiece á oírse la voz
de la verdad; y la levantaremos hasta donde
llegamos, con la conciencia de que cumplimos
con nuestro deber de ciudadanos y padres de
familia.

Puede juzgarse de la exactitud de nuestro
sistema, con sólo atender á la generación y es-
tado de acción del poder público.

El Presidente del Estado nombra al Super-
intendente de instrucción pública;

El Superintendente nombra los inspectores
de Departamento;

Los inspectores tienen bajo su tacón á los
alcaldes, los Tesoreros municipales
y departamentales, los inspectores loca-
les, los Directores de escuela, los Comisarios
policía, los niños y sus padres ó guardado-
res; á todos los cuales imponen su voluntad,
castigan, apremian, castigan *sin fórmula de
ley*; y sobre cuyas cabezas mantienen sus-
pendido su poder proconsular como una espada
de Damocles (según la erudita expresión de
los inspectores).

Después de esto; qué acción, qué libertad,
qué independencia puede quedar?

Los abusos quedan impunes, cuando recaen
sobre el pueblo ó sobre el inferior: sólo son
nubladas las faltas contra la disciplina. Las le-
yes dan toda facilidad para abusar del poder
ninguna al ciudadano para defenderse ú ob-
tener reparación: después de las dificultades,
arbitrariedades y dispendios exigidos para una
reclamación y aun para un simple denuncia; la
verdad y el derecho naufragan en la solidari-
dad establecida en las regiones oficiales.

Constitución, leyes, derecho, buen sentido,
todo carece de fuerza ante las inmunidades del
poder público en general y ante la soberanía

excepcional del gremio instructorista. Un
Inspector se usurpa facultades que no tiene,
insulta á los pueblos y á los hombres, y su su-
perior lo sostiene, y lo aplaude y recomienda
como modelo.

La primera palabra que un inspector dirige
á sus pueblos es una amenaza; y ay del que se
atreve á reclamar ó á hacer alguna observación
contra alguno de sus actos! el infalible y om-
nipotente Procónsul lo hiere ó amenaza con
todo el peso de su ira y de su poder.

El terror es el medio empleado para acos-
tumbrar al pueblo á la obediencia ciega: así
lo manda la ley (artículo 202 del Código de
instrucción pública); así lo dice un Inspec-
tor, declarando que sin él no se puede gober-
nar; y así lo confirma y prueba el entusiasmo
con que se ejercita el poder de imponer mul-
tas discrecionalmente; como que en sólo ene-
ro y febrero un solo Inspector ha impuesto por
más de 600 pesos en multas, que en su mayor
parte han recaído sobre indigentes y desva-
lidos.

Y díjase después que hay libertad, seguri-
dad, garantías.

Como el caballo de batalla en que el abso-
lutismo hace la presente campaña es la ins-
trucción pública, nos ocuparemos de ella con
preferencia, exhibiendo en su desnudez algunas
disposiciones de su organización, y algunos
actos ó hechos á que dan lugar; así como la
superchería que tanto alboroto encierra.

Nada diremos de la inconstitucionalidad de
la imposición de la obligación de recibir ins-
trucción bajo la fiscalización é inquisición del
Gobierno á pesar de la libertad garantizada
por la Constitución nacional y la del Estado:
todo el mundo sabe que ante la fuerza de la
autoridad no tienen valor alguno el derecho,
la razón, ni la justicia. Sólo sí, haremos una
simple observación acerca de la aplicación que
puede tener el sofisma empleado por los ins-
truccionalistas para violar la Constitución.

Si «La libertad de dar ó recibir la instrucción
que á bien se tenga» garantizada por la
Constitución, no se ha violado cuando se ha
impuesto la obligación de recibir una instrucción
suficiente á juicio del Gobierno, y de someterse á
su inquisición;

Entonces, «La libertad de profesar cualquier
religion ó culto», que también garantiza la
Constitución, no se violará cuando se imponga
la obligación de profesar una religion ó culto
cualquiera suficiente á juicio del Gobierno, y de
someterse á su inquisición.

Y así de todas las demás garantías; con lo
cual ya puede pensarse á dónde iríamos.

Pero nos detenemos por ahora para conti-
nuar después, si el señor Director de *La América*
tiene la bondadosa condescendencia de dar-
nos acogida en sus columnas.

San José de Cúcuta, 15 de mayo de 1874.

Ramon Vargas de la Rosa.

FELIZ VIAJE!

(Del Independiente de Chile.)

El señor don José Domingo Cortés ha sali-
do para Europa con el objeto de imprimir tres
nuevas obras, fruto de su laboriosidad infatiga-

ble, tres nuevas obras que aguardarán con im-
paciencia cuantos conozcan las que hasta la
fecha lleva publicadas.

La primera por sus dimensiones y por su
importancia, es un *Diccionario biográfico ameri-
cano*, en que figurarán unos cinco mil nombres
de personas notables del continente, desde la
época de su descubrimiento hasta la fecha. Es
la primera obra de su clase que se lleva á tér-
mino en América, y esto basta para dar una
idea del trabajo que habrá demandado al señor
Cortés la colección y organización de la infi-
nidad de datos que ha reunido en varios años
de constante labor.

El *Diccionario biográfico americano* será de
tan agradable lectura como los libros anterior-
mente publicados por el compilador chileno,
pero con mucho, mas instructivo y útil. El
presentará ante el mundo, como en un haz bril-
lante, los tesoros de virtud y de ciencia que
forman la corona del continente en que vivi-
mos. El contribuirá de una manera eficaz á
borrar poco á poco las fronteras de la ignoran-
cia recíproca, dentro de las cuales cada uno de
estos países ha vegetado por tres siglos como el
caracol en su concha, sacando solo de vez en
cuando la cabeza para mostrar los cuernos al
vecino.

Va á imprimir en segundo lugar el señor
Cortés, un *Parnaso americano*, colección selec-
ta de poesías de los bardos mas distinguidos de
la América latina. También era ésta obra que
ya hacia falta, porque en los años corridos des-
de que vió la luz el libro que con el mismo tí-
tulo publicó el señor Gutierrez, no son pocos
los nuevos astros que han aparecido en el cie-
lo de la poesía americana.

Por último dará á la estampa el señor Cortés,
durante su permanencia en Europa, una *Colección de trozos selectos de prosadores de Hispano-
América*, libro útil para toda clase de personas,
y en particular para los estudiantes de retórica,
que en la actualidad tienen que recurrir á los mo-
delos de literaturas extrañas ó á los de los clási-
cos españoles, casi siempre inadecuados á las ne-
cesidades de la época presente por su estilo ó por
su doctrina.

Cuando se dice adios á la patria llevando
tan patrióticos proyectos en la mente, bien
pueden los que se quedan decir al viajero:
¡buen viaje!

Téngalo feliz el señor Cortés, que al mérito
indisputable de su laboriosidad y del sentido
práctico que le ha permitido salir airoso en
sus anteriores empresas, sentido práctico tan
ajeno á los hombres de letras, reúne el no
ménos raro de haber recogido para sus colec-
ciones cuantas piezas ha estimado valiosas, sin
atender para nada al campo en que las recogía
ó á la mano que se las presentaba.

REVISTA DE TEATRO.

BENEFICIO DEL SEÑOR GIOVANNI ZUCCHI.

Afortunado estuvo el señor Zucchi en que la
noche de su beneficio fuera la del día de Corpus.
Es costumbre inmemorial en Bogotá que las fa-
milias que en el resto del año no pisan el teatro,
asistan en esta festividad y en las noches de pas-
cua, sea la función acrobática, gimnástica, lírica

para anunciarnos que no habian tenido
verdaderamente en el viaje, y recibimos después una ó
dos cartas; pero desde entonces han cesado
completamente nuestras relaciones.

—En ese caso, ignoraréis que va á casarse,
¿no es así?

—Es muy linda y hace mucho tiempo que
quería estar casada, dijo la tabernera, pero los
ingleses sois tan frios.....

—Cómo sabéis que soy inglés?

—Os lo he conocido por el acento, respon-
dió la señora Defarge.

El espía no quedó muy satisfecho de esta
observación, pero lo tomó á broma y añadió
después de apurar la segunda copa:

—Sí, la señorita Manette se casa, pero no
casará con un inglés: el novio es un francés
que reside hace muchos años en Inglaterra. Y ya
hablábamos antes de Gaspar—¡es tan cruel
usar en este desgraciado!—no es extraño
que la hija del doctor se case precisamente con
el sobrino del personaje cuya muerte ha sido

Defarge y su esposa, temiendo que retroce-
diera, conservaron durante algunos minutos la
actitud en que las habia dejado.

—Será posible? dijo en voz baja el tabernero,
que, sin dejar de apoyarse en la silla de su mu-
jer, bajó los ojos hacia ella. ¿Crees en ese
enlace?

—La noticia es probablemente falsa si se
considera quién es el que nos la ha dado, pero
no es imposible.....

—Si fuera cierta..... dijo el tabernero.

—¿Qué sucedería si fuese cierta? preguntó su
mujer interrumpiéndolo.

—Y si la victoria ha de conseguirse antes de
nuestra muerte, espero que por consideración
á su esposa el destino no permitirá que el Mar-
ques vuelva á poner los pies en Francia.

—El destino, repuso la señora Defarge con
su calma habitual, conducirá al marido de Lu-
cía Manette á donde debe venir, y le impondrá
la muerte que merece.

—Pero, no es extraño, muy extraño, dijo el

la señora Defarge, cuando todos recobraron
ánimo y la taberna volvió á presentar su aspec-
to habitual.

Al anochecer, cuando el arrabal de San An-
tonio, volviéndose como una media, se sentaba
en el dintel de la puerta y en las ventanas, se
arribaba á las paredes, ó se esparcía por las
esquinas para respirar un aire más puro, la señora
Defarge salió con el trabajo y fué recorriendo
los grupos hablando en voz baja, pero supliendo
con el brillo de sus miradas el fuego que no
podía exhalar con la negría de su acento.

Todas las mujeres hacían media, pero aunque
su trabajo tenía un valor insignificante, aquella
tarea mecánica las hacia olvidar el hambre, y
las manos se movían en vez de las mandíbulas
y funcionaban por el aparato digestivo. Si los
dedos hubieran estado ociosos, el estómago
habría alzado la voz pidiendo alimento.

Al mismo tiempo que los dedos, se agitaban
el pensamiento y la mirada, y mientras la señora
Defarge iba de un grupo á otro, los dedos y el

1381

EL TRADICIONISTA

AÑO III—TRIM. II.

BOGOTÁ, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1874.

NUMERO 336.

EL TRADICIONISTA.

Se publica en Bogotá martes, jueves y sábado. Un trimestre vale \$ 2. que se pagarán adelantados. Un año \$ 8 con derecho a una prima.

Se publican Anuncios de 10 líneas ó ménos, por 50 centavos y á razon de 5 centavos las líneas excedentes de 10, primera insercion, y por la mitad del precio primitivo cada una de las veces siguientes. A los Anuncios que se inserten más de 20 veces se les hará una rebaja de 10 por 100.

Se insertan Remitidos, previo acuerdo de la Redacción, á razon de \$ 6 por columna.

Los originales que se remitan á esta imprenta no serán devueltos.

Los pedidos y correspondencia se dirigen al infrascrito Administrador de El Tradicionista, calle de Santa Marta, número 11, Bogotá.

Recibimos oro y sellos ó estampillas de correos nacionales en pago de suscripciones al Tradicionista.

FRANCISCO J. CARO.

Correspondencia administrativa.

Se don F. de P. E.—Lérida.—(C. e. 4 de junio.)—Con su favorecida recibimos \$ 10 en un billete, cuyo valor aplicamos según sus órdenes así:
A cubrir el valor de su suscripcion anual á nuestro periódico (1874)..... \$ 8
A pagar la insercion del remitido en el número 323 de este periódico..... 1-20

Quedan á favor de usted..... 9-20
80

Damos á usted las gracias por el servicio que nos ha prestado. Haremos la diligencia para suscribir á V. á la obra que nos indica. El tomo recibido es lo que constituye la prima.
Sr. don M. de J. F.—Ibagué.—(C. e. 5 junio.)—Va la tercera entrega. Podría darse una por semana con tal que no se demoraran mucho las pruebas. Siete semanas! No son las de Daniel pero sí las del impresor. En cuanto al Drama diremos á V. que una parte ya en las pruebas que enviamos á V. hoy. Agradecemos á V. las noticias que nos da.
Sr. G. Hermanos.—Medellín.—(C. e. 25 de mayo.)—Tomamos nota de su favorecida. Agradecemos mucho el recibimiento que han hecho Vds. á nuestro recomendado.

RECTIFICACION.

En el número 213 del *Heraldo de Medellín*, correspondiente al 22 de mayo de 1874, refiriéndose en una carta de esta ciudad varias cosas relativas á las últimas elecciones de Diputados á la Asamblea de Cundinamarca, se me hace figurar en sucesos de que no he tenido conocimiento. De lo que allí se dice respecto á mí sólo hay de cierto lo siguiente: "Cuervo estuvo en la calle, votó y nadie se metió con él para nada."
Bogotá, 10 de junio de 1874.

A. R. Cuervo.

que en su respuesta á la carta personal del Papa sostiene que como monarca constitucional no puede negar su sancion á la voluntad manifiesta de su Gobierno, tan conforme con la opinion general. Esto es lo que se dice. Se agrega que el conde Andrassy, gran chambelan austriaco, ha dirigido una nota picante al Cardenal Antonelli en la cual se califica la enciclica del 7 de marzo como sediciosa y atentatoria contra los derechos imperiales. Es posible, y aun más que posible, probable, que haya ocurrido todo esto: el príncipe quiere pasar por cortés á tiempo que su ministro escribe notas insolentes que nos revelan que el mismo Andrassy duda de la justicia de su causa. Esto mismo sucedió en 1867: el emperador Napoleón escribía al Papa en tono muy respetuoso y M. Thouvenel, su ministro (que murió despues repentinamente), escribía al Cardenal Antonelli notas bastante groseras. Vanidosos como un magnate húngaro, el conde Andrassy tratará quizas de desquitarse de su humilde actitud delante de Bismarck, del cual se ha hecho lacayo, hablando rudamente al Cardenal.

Muchas veces nos ha asegurado el ministerio austriaco que él no sería perseguidor como el Gobierno alemán: pronto nos hablará de otro modo. Dos sacerdotes destituidos por el Arzobispo griego por haber éstos votado en favor de leyes cismáticas, han conservado la dotacion que les daba el Gobierno, y aún se trata de perseguir al Arzobispo con el pretexto de haber violado éste las inmunidades parlamentarias. El proyecto contra la *Orden de Jesus* ha pasado á una comision para su exámen en lugar de haber sido rechazado como inercia. Será aprobado y entonces el Gobierno será perseguidor. El ministerio, que no se atreve á oponerse al proyecto abiertamente, trata de salir de él haciendo decir á sus órganos que como inoportuno sería prudente retirarlo. No es probable que esta sujestion sea atendida por el Parlamento.

Se habla en estos momentos de que su Eminencia el Cardenal Falcinelli, antiguo nuncio en Viena, por estar ya restablecido en su salud, ha presentado al Emperador las letras de su retiro. Dícese tambien que el nuevo nuncio M^{sr}. Jacobini acaba de partir para Viena.

En Suiza no se habla sino del voto de revision de la Constitucion, que tendrá lugar mañana (10 de abril): nada bueno se espera. Hace dos años que los protestantes *particularistas* votaron unidos con los católicos en contra de la revision; pero hay que temer ahora que esos protestantes acepten el proyecto actual, tan malo como el anterior, que los satisface más porque helaga

dacia de hacer fijar carteles de felicitacion á los de la huelga: en ellos se atacan ardentemente á la administracion ginebrina. Tal vez las autoridades se aprovecharán de esta ocasion para desprenderse de los huéspedes más revoltosos.

La Internacional hace tambien de las suyas en Italia; alguna dificultad tiene allí en extenderse, porque una gran parte de la poblacion todavia es allí católica; pero no deja por eso de ganar terreno. El Gobierno ve con recelo este estado de cosas pero no tiene cómo hacerse obedecer. Sus agentes son asesinados, y los asesinados ó logran escaparse, ó, lo que es peor, son condenados á penas que, más que penas, son una burla, ó son abusos por los Jurados. La miseria, que es espantosa, contribuye no poco á aumentar el número de los adictos á la Internacional: obreros y paisanos se dejan engañar fácilmente en estas circunstancias por los que hacen relumbrar ante sus ojos brillantes perspectivas.

La cuestion de la anexion de los territorios de Trento y de Istria preocupa mucho los ánimos. Los diarios oficiosos para engañar al Austria aparentan prestar poca atencion á las manifestaciones anexionistas de esas dos provincias; pero otros diarios, cuya oficiosidad es ménos conocida, declaran que por ahora nada hay que hacer, pero que no será lo mismo más tarde. La Italia no puede, segun esos periódicos, rechazar para siempre á aquellos de sus hijos que levantan sus brazos hácia ella pidiéndole amparo. Tal vez por todo esto el emperador Francisco José ha renunciado á su viaje á Florencia: no se habla ya de su deseo de devolverle la visita á su *leal* hermano.

Por instigaciones y tal vez por órdenes de Bismarck, el Gobierno italiano habia preparado un proyecto de ley de matrimonio civil obligatorio. Los obispos de diversas provincias han protestado contra el proyecto de ley: los obispos de Lombardia dirigieron su protesta al rey; los del Piamonte al Parlamento, y los del territorio Veneciano á los ministros. Los de las otras provincias se han abstenido porque no quieren que se crea que al hacer la protesta reconocen un Gobierno usurpador que están muy lejos de reconocer legal.

Pocas noticias tenemos de Inglaterra. El ministerio tory se concentra. Dos puntos de las discusiones del Parlamento merecen alguna atencion: una declaracion relativa á Irlanda, y el proyecto de ley, que fué negado, sobre los monumentos de la época Sajona.

M^r. Disraeli dijo en uno de sus discursos electorales que la Irlanda debería quedar sometida á las leyes más duras; un diputado de Irlanda,

ridades francesas, fué puesto en libertad ó internado á Lila. De las averiguaciones judiciales que se han hecho aparece que son falsos los cargos que resultaban contra Santa Cruz.

Dícese que el prefecto de policia Renauld, encargado de averiguar la verdadera situacion de los beligerantes, á su vuelta á Paris informó al general Mac-Mahon que la situacion de los carlistas era excelente. ¿El Gobierno por este informe tendrá por beligerantes á los carlistas?

La cuestion armenia en Turquía dá á los católicos nuevos motivos de posar. Contra toda razon se declaró el Gobierno turco en favor de los *antihussitas*, pero poco despues, en vista de la oposicion de los católicos, cesó y convino en que la principal iglesia de los armenios católicos en Constantinopla sería entregada al Gobierno en depósito. Un despacho nos anuncia ahora que el patriarca intruso Kupelian envía con consentimiento del Gobierno, obispos intrusos á tomar posesion de todos los bienes de la comunidad. No tenemos más pormenores acerca de esta nueva faz de un interminable debate en que han quedado desconocidos los derechos de los católicos. ¿Qué hace nuestro embajador en Constantinopla M. de Vogue? No tenemos otra explicacion que dar de su inaccion sino ésta: está anulado en la corte del sultan por el crédito de que goza el representante de la Prusia M. de Kendlé; los turcos saben muy bien á qué atenerse en materia de las fuerzas de las potencias europeas.

III.

Numerosas recepciones han tenido lugar en el Vaticano en estos últimos dias; en una de ellas, á que se hallaron presentes católicos eminentes de todos los países, el landgrave de Furstemberg leyó una representacion en que se manifiestan los sentimientos más vivos de adhesion á la Santa Sede. El 12 se recordaron en el Vaticano y se celebraron en las iglesias de Roma dos aniversarios: la entrada del Papa despues de su destierro de Gaeta en 1850 y su milagrosa conservacion en 1855 en el suceso ocurrido en Santa Ines. Los verdaderos sentimientos del pueblo romano se dieron á conocer en ese dia de la doble conmemoracion.

El Papa goza de muy buena salud. Un señor Obispo que acaba de llegar de Roma, M^{sr}. Bello, de Varnes, me favoreció hace algunos dias con la relacion verbal de su viaje, y me decía que todos quedaban asombrados al ver al Papa tan joven: su andar es ligero; su voz fresca y sonora y su cuerpo soporta las fatigas no muy llevaderas de las grandes audiencias. Para los

No. 336, pag 1.467, 1.468. Junio 11 de 1874
B.N.C. sala prensa 12